

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Uría 23, bajo.—GIJÓN

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.  
Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

## Advertencia

Ninguna variación tenemos que anunciar.

El preso sigue en la cárcel, y van NUEVE MESES.

¡Nueve meses de prisión preventiva por supuestos delitos que no tienen señalada más pena que la de arresto mayor que comprende de uno á seis meses!

¡Nueve meses de prisión preventiva, por hechos que, en caso de resultar delitos, no podrían ser castigados más que con dos meses, lo más, lo más cuairo meses de arresto!

¡Sr. Ministro de Gracia y Justicia!

¡Sr. Fiscal del Tribunal Supremo!

¡Compañeros de la prensa! Fijense todos ustedes en esto que ocurre en Villaviciosa, y digan si no es una vergüenza que tal suceda en una nación civilizada y bajo un gobierno que se llama liberal!

Advertimos al Sr. Ministro una vez más, que se ha ofrecido fianza personal á completa satisfacción del Juez, para obtener la libertad provisional del preso.

Si éste resulta absuelto, ¿qué reparación obtendrá por la prisión y las privaciones padecidas?

Aunque resultara condenado, ¿no será un escarnio, que aparezca que sólo se le puede imponer una pena tres ó cuatro ó más veces menor de la que preventivamente ha sufrido?

Y la forma en que sufre esa prisión provisional el pobre preso, es, Sr. Ministro, todavía más escandalosa que la prisión misma.

Podemos probar, que el abogado defensor se ve imposibilitado de ver al procesado.

Podemos probar que á éste se le ponen trabas para comunicarse con las personas que quieren hablar con él, y debe ser castigado duramente, pues es la eterna disculpa del alcalde para negar la comunicación: «está castigado.»

Hace muchos meses que clamamos, Sr. Ministro, y con nosotros los demás periódicos independientes de la provincia, y todo el mundo se asombra de que este estado de cosas pueda sostenerse ni un día más.

¡Justicia, Sr. Ministro, justicia! aunque Pidal os pida solamente gracia!

## UN BUEN EJEMPLO

Para el Sr. Gobernador Civil

Todo estaba admirablemente preparado.

Contábase con poderosos apoyos para asegurar el éxito. No era fácil que se tropezara con obstáculos, porque la consigna parecía ser el célebre *dejad hacer, dejad pasar*.

El contrabando importaba muchos, muchos miles; una verdadera riqueza en sederías, encajes, telas finas.

Por aquel tiempo venía á Madrid una embajada china, y á los equipajes de ésta se unieron en la frontera los innumerables cofres, cajas, baules, maletas, cajones y paquetes que contenían el matute.

Nunca ministro plenipotenciario del celeste imperio, habrá viajado con equipaje tan grande.

En la frontera *dejaron hacer* y en la aduana *dejaron pasar*. El matute triunfaba.

Pero ejercía el Sr. Sanz (padre) un alto puesto,—creemos que Director general del Cuerpo de Carabineros—y tenía noticias, ó quizá solamente sospechas, del contrabando que se intentaba.

Y al llegar á Madrid el valioso matute que había atravesado con fortuna la frontera y media España, se encontró con el incorruptible, recto é inflexible señor General Sanz, á quien no ablandan solícitas recomendaciones, ni doblan poderosas influencias.

El equipaje de los diplomáticos chinos fué detenido. Hubo protestas, ruegos, amenazas; pero nada hizo al Sr. Sanz desistir del cumplimiento de su deber, y respetados los

efectos de la Embajada, fueron separados los géneros de contrabando.

Nadie se atrevió á reclamar, y las sedas, los encajes, las telas finas fueron vendidas en pública subasta, percibiendo el Estado el importe correspondiente.

El dignísimo Sr. Sanz renunció á la parte (de valor no despreciable) que como aprehensor le concedía la Ley, demostrando así que había obrado solamente como funcionario honrado que cumple escrupulosamente sus deberes, y no guiado por mezquinos móviles de lucro.

Esto que acabamos de referir ocurrió hace muchos años.

En Asturias nos encontramos hoy rodeados de matute. Todo está arreglado para conseguir la impunidad; cuéntase con valiosas influencias y el *dejad hacer, dejad pasar* es tan corriente y se le dá tal extensión, que se *hacen y pasan* sin correctivo alguno las mayores enormidades y los más grandes chanchullos.

Cubre ese matute, no la bandera china, pero sí la bandera pidalina; y Pidal si no es chino, nos quiere *hacer chinos* á los asturianos engañándonos como tales y dándonos por buenos Pablos y Muñices y otras gentes que son rematadamente malas.

Este contrabando que en Asturias se ha hecho ya cosa corriente, es más grave, de mayor trascendencia y produce consecuencias más funestas, que aquel otro que hace muchos años decomisó el respetable Sr. Sanz, porque el de aquí infiltra en el noble pueblo astur algo que daña á la conciencia, que desmorriza, que corroe, que nos lleva á la descomposición y al mayor rebajamiento.

¡Es Gobernador civil de la provincia el Sr. Sanz, hijo de aquel dig-

nísimo general á quien no ablandaban insinuantes recomendaciones ni doblaban poderosas influencias! El hijo no puede faltar á las tradiciones honrosas en los ejemplos de civismo que le ha legado su padre.

Este le señaló el camino: no *dejar hacer* no *dejar pasar*, y ocasión se le presenta al Sr. Sanz y Peray de seguir el ejemplo dignísimo que su señor padre le ha dado.

Ahí está el Ayuntamiento de Gijón, una de las poblaciones más importantes de Asturias, constituido de *matute*. Ahí está Villaviciosa; ahí está Colunga donde el contrabando y el matute municipal llega al límite de lo escandaloso; ahí están todos los municipios pidalinos de la provincia donde se comercia y se hace contrabando con el mayor descaro á costa de la Ley, de la razón y la justicia.

¡Sr. Sanz Peray! dignos y loables ejemplos de energía, de rectitud y de valiente intransigencia le ha legado la persona que para V. S. es de queridísima memoria.

¡Hay que acabar en Asturias con el matute pidalino!

## SOBRE LO MISMO

El alcalde de Villaviciosa pasó una comunicación á los alcaldes de barrio de las parroquias del concejo participando que las alteraciones de altas ó bajas en la Estadística, pueden pedirse hasta el mes de Febrero del año noventa y ocho.

Con esto el Sr. Cavanilles Peon se limitó á cumplir una formalidad reglamentaria; debe ahora poner empeño en que en su tiempo no se hagan las cosas como se hacían antes.

El lamentó el desbarajuste de la

RE

263

RESCOCER.—Corroerse la epidermis por lujamiento ó falta de aseo.

RESCOCIU, IA.—Participio pasivo de *rescocer*.

RESCOZOR.—Escozor.

RESCUÑAR.—Rasguñar con las uñas Cast. ant.: *rascañar* (1).

RESCUÑAU, ADA.—Participio pasivo de *rescuñar*.

RESCUÑU.—Rasguño hecho en el cutis con las uñas.

RESGAR.—Rasgar. V. *Fisgar*.

RESGATU.—Rasgón.

RESGAU, ADA.—Participio pasivo de *resgar*.

RESORIA, adj.—Variedad de cereza. de color encarnado, crecida, dura y de buen gusto.

RESPIGASE.—Padecer escalofríos.—*Respigase á un los pelos*. fr. Erizarse á uno el cabello.

RESPIGAU, ADA.—Participio pasivo de *respigase*.

RESPIGU.—Escalofrío.

RESPINGAR.—Chirriar el aceite al freirlo.

RESPINGAU, ADA, adj.—Se aplica á la persona que habla con acrimonia.

RESPISU, SA, adj.—Se dice de la persona que duda, vacila ó se detiene en algún movimiento del ánimo. Cast. ant.: *repisso* (2). Del latín *perspissio*.

(1) «Syn enojo é syn sisaña  
Ca la burla non rascaña»  
(Cancionero de Baena)

(2) Ca fué la persona del Padre *repissa*  
Porque fizo al mundo mujer nin varon...  
(Cancionero de Baena)

262

RE

RECOVERU, RA.—Revendedor. Va cayendo en desuso.

REPEGÓN.—Parche que se hace con un pedazo de odre y se emplea como medicamento. En la región occidental: *repelgo* (1).

REPINALDO, adj.—Variedad de manzana de color amarillo y encarnado y buen sabor.

REPLA, n. f.—Lodo.—met. Cualquiera masa muy blanda.

REPOLITASE.—Atusarse, acicalarse.

REPOLITAU, ADA.—Participio pasivo de *repolitase*. Del latín *perpolitus*.

REPOMPEAR.—Remotinar y resonar el viento. En dialecto montañés: *rebombar* (2).

REPOSTIEGU, GA.—Respondón.

REPULGAR.—Mudar el cutis.—Mudar la corteza de los árboles.

REQUEXU.—Rincón, escondrijo. Diminutivo: *requexin*.

RESCALBAU, ADA, adj.—El buey ó la vaca que tiene las astas abiertas hacia atrás.

RESCALDU.—Conjunto de brasas.

RESCAMPEAR.—Relampaguear. En la región occidental: *rellustrar* (3).

RESCAMPEU.—Relámpago.

(1) Acevedo.—Obra citada.

(2) Pereda.—Peñas arriba, pág. 309.

(3) Acevedo.—Obra citada.

RE

259

RECOXER.—Recoger.

RECOXIU.—Participio pasivo de *recocer*.

RECUDDURA.—Escurridura.

RECUDIR.—Escribir.

RECHÁRCHARA.—Alondra arborícola.

REDE.—Red. En Portugal: *rede*. Del latín *rete*.

REDEÑA, n. f.—Redaño.

REDOR.—Rededor.

REFAEL, n. p.—Rafael.

REFALFAR.—Repugnar, desdeñar alguna cosa con hastío.

REFAXU.—Refajo interior.

REFENDER.—Aserrar una pieza de madera, ya labrada, al hilo de sus fibras, haciendo de ella dos ó más tablas.

REFRONTADA, n. f.—Régaño, reprensión.

REFUGAYU.—Deshecho.

REGAR.—Hacer uno ó más riegos.—Limpiar los cauces de las ramblas para que las aguas pluviales corran sin dificultad.

REGATU.—Arroyo. En Vizcaya: *regato* (1).

REGLAR.—V. *Figu*.

REGODÓN.—Guijarro.

REGOLVER.—Regolver.

REGONADA.—Torrentera

REGUILETE.—Rehilete.—*Dir com' un reguilete*.

(1) Antonio de Trueba.—Obras populares. Glosario. Tom. I, pág. 388.

Estadística, y él promovió una reunión de contribuyentes para procurar el remedio. De aquella reunión salió una enérgica protesta por los mil abusos que se cometían; y tres ahogados propusieron el medio de corregirlos.

Si se ha hecho algo, ó va á quedar todo reducido á *dejar hacer, dejar pasar*, no lo sabemos; lo que si sabemos es que los contribuyentes no obtienen las certificaciones de amillaramiento que solicitan y que hubo vocal de la junta municipal que ofrecie poner en claro muchas cosas y no fué atendido.

Como también sabemos que en este año de gracia (caciquil) pagan aquellos injustamente por *cáñamas fallidas* CATORCE MIL PESETAS.

Dese facilidad á los contribuyentes, para desenredar las madejas que á cada cual molestan, y que la junta de amillaramientos se decida á trabajar, y podrá conseguirse mucho.

Las faltas de la Admón. deben corregirlas los que pue puedan, y de no hacerlo serán encubridores más ó menos conscientes de ellas.

## DEL NATURAL

Lo que cuenta el Ferreru

Yo non sé el tiempo que fay que non garro la pluma pa dar el mió sentir en pedióricu; dende que jué quella burlia de la paz, estó como si el mundu hubiere argayao enriba mía y mas que persona humana considérme á míga mesmu com' un topu condenau por propia voluntá á vivir baxu tierra en sin ver, oír nin entender les cosas tan velipendioses y roines como son les que pasen ena mió villiquina del alma.

Asina y tou, delles de veces non pudia aguantar les ganas de saber d. qué, y entoncía *afuraba, afuraba* pa escuchar pe la topinera, pero ¡probe de min! por disgracia, casi siempre que á tal m' adeterminaba, asu- cedía que diben los míos güeyos á posase sobre d' algun pelgarucu, d' esos que el cacique sostiene pal só mal y pal nuestro; y que son los que rial y verdaderamente mantienen encendida la foguera de la descordia entestinal. En vista d' esto, escondíame corriendo triste y pensatible y como avargonzau de mígo mesmu

al contemplar la soberbia y maldád' un cacique que tantu la pinta de cristianu y timorate; d' esta manera dexaba pasar les semanas y los meses y en estes soledades, pedía á Dios misericordia y clemencia pa un pueblu tan azotau y escarneciú, pensando que si era pa purgar nuestros pecaus ya estarín bien llavaos co les llacerías que el Señor nos umviba.

D' esta manera hubiere seguío per secula seculorum amen, si el otro día non m' hubiere sacao Xico d' estes pesadumbres. Xico ye aquel compañeru miu á quien conoz de sobra tou lector de LA OPINION.

Pos bien; el tal hombre vieno á buscarme tan desforau, que non tuvi mas remediú que dexalu entrar por casa pa lantre, pa que desembuchare lo que con tantu empeñu quería cuntame; ello é que d' aquella conversación vieno la mio mudanza, pos foren tan emportantes, güenes y precioses les noticias que me traxo de la villa que me punxe llenu de gozu barruntando que si allegaba á ser de veres lo que oía pudiera dáse per fecha la paz y per enriqueciú el pueblu y su rodiada.

Tan alegre me tien esto y tal l' ansia de ver confundos en un, los intereses de toos que non pudi resistir la tentación de cuntar al público lo que yo y Xico piatigamos aquella noche; m'falo aquí:

—Ferreru, Ferreru, onde mil montres estás metiú? Abrime, home ábrime la puerta, que traigo noticias güenes.—Dixo Xico repicotiando comu un llocu en 'a ventana de la frágua.

—Cosa güena non traerás Xiquin —arrespondí de mal humor, abiendo al mesmo tiempo—pos non creo que vengas á decime que i allegó el so samartín á ese gochu de Recio, nin tan siquiera que Butron yos dió los pasaportes á esos canterinos que nos están amolando.

—Non ye nada de eso, peru pal caso é lo mesmu, porque has sabete tú, que si llevar se lleva pa lantre el pensamientu von pelu van char esos llambionzucos chupatintes. Atendi, atendi y verás ¡recoime!

—Ya t' oigo en sin alendar, cuenta y no seas pelma.

—Pos sabrás, amigu Ferreru, cómo los señores de la villa d' entran bos bandos y sin distinguir de clas, nin

de categorís entamen amontar una graufrábica de rimolaches.

—¿Cómo de rimolaches, peazu polín? D' azúcare de remolaches, quixiste icir quiciabes?

—Güeno, home güeno, pos d' azúcare; la quistión é que la rimolacha é lo prencipal.

—Bien, y qué más?

—Que qué más? Pos recontra, si te aprez pocu poner ena villa una frábica más grande que la de Xixon, que da de comer á unes seyescientos persones, sin cuntar lo que han ganar los que ponen la cebera, que nun serán pocus, ni te puez mocu de pavu, ripití, entoncía, Ferreru, non sé lo que tu quixeres pal engrandecimentu de la villa.

—¿Onde y á quién oistes tú que s' ent ma semejante beneficiú?

—¿Onde lo oí? Pos en cá los Cazorros. ¿Que á quién? pos á más de trescientos persones que se axuntaren pa tomar les once en s'ñil de parábien. Allí estaben, canteros, carpinteros, ferreros, zapateros vastres y tou Cristo; decin que ya s' abin axuntau mas de diez millones; que toos puxeren algo; amin apuntáronme una aición, yo non sé lo que é, pero diz que cuesta dos mil riales y que dará cu trocientos cada año, conque si quies mas ñaos....

—Plasmau me dexes y atonteciú co les noticias que traes, Xiquin, porque si allegar s' allega á fier lo que dices, cuéntate co la villa resucitáa y redimí de les tiraníes y tantos desafueros como hasta 'ora agerirgaren el probe y al ricu. Ya era tiempo que se pensara en daqué curioso, porque ¡claro! lo un, ha traer l' otro y pieme que ya estoy viendo los vapores ena ría y oyendo xiblar la máquina del tren.

—Y po supuesto, s' acabó la sementera del maíz y los ñabos?

—¡Es clar! toa esa tierra pondráse de remolacha, porque cada día de gües dará más de mil riales; los peones ganarán buenos xornales y los señores uníos pel interés común, non pensarán más que en fumentu de les industrias y les artes. Banditu sea Dios, benditu sea por tantu bien como á última hora mos tenía guardau pa elliviu de nuestros males.

Mucho más que lo que dexo escritu falamos yo y Xico; paecía que non se nus acababa el palique, con

dicir que nus dieron las tres de la mañana bebiendo sidre y cantando al son de la soberana les coples que iguamos entre los dos, está dicho tou.

El Ferreru.

Vallc-hermoso Diciembre de 1897

## ¡ADELANTE!

La Azucarera de Villaviciosa.

El domingo á las tres de la tarde, se celebró en Villaviciosa reunión solemne por el número y calidad de las personas que asistieron para constituir la sociedad industrial «Azucarera de Villaviciosa».

El amplio salón de la escuela pública de niños fué el sitio designado para la reunión.

La comisión que había invitado para la suscripción de acciones, dió cuenta de capital suscrito. Presupuestado un millon quinientas mil pesetas, ha sido necesario cerrar la suscripción d' sintiendo las peticiones de muchas personas, puzese deservar parte del capital para que contribuyan los vecinos pueblos de Colunga, Caravia y Cabranes, y ya no es posible atender á las demandas de acciones; sobre capital.

La comisión hizo presente la conveniencia de nombrar una junta que se encargara de realizar el proyecto, y la Junta general de accionistas acordó que los nombrados hubieran de constituir el futuro consejo de Administración y se les dieran facultades para redactar las bases y reglamento de la sociedad sometiendo á la aprobación de la Junta general. También se acordó aceptar un reglamento provisional para resolver todas las cuestiones que puedan presentarse en tanto que se redacte el proyecto de reg' am' n' o definitivo y este sea aprobado por la Junta general de accionistas.

Se procuró que en esa junta gesto: a que después se convertirá en Consejo de Administración, estuvieran representadas todas las tendencias y armonizados todos los intereses, y fueron designados para constituir la los señores siguientes:

E. S. Ramirez de la Sala, ingeniero de minas.

D. Antonio Fernández Pando.  
D. Manuel Cuesta Barredo.  
D. Antonio Cavalliles y Federici.  
D. Obedilio Fernández Pando, y  
D. José Blanco de la Viña.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, y por unanimidad se concedió un voto de gracias á los iniciadores de tan importante proyecto industrial y á los señores que hasta ahora hicieron las gestiones necesarias para reunir el capital.

Para Villaviciosa se inicia una era de prosperidad, y no se debe retroceder en el camino emprendido.

¡Adelante y adelante!

## A los agricultores

Buen año ha sido este para los cosecheros de sidra, pues á una abundantísima cosecha de manzana, que hacía temer la depreciación, únese el que los precios se mantienen á buena altura, y se espera que han de aumentar, debido á la extraordinaria exportación [al extranjero] que de esos productos se viene haciendo.

Sirva esto de estímulo para que los propietarios de terrenos destinados al cultivo del manzano procuren introducir las mejoras que hoy se recomiendan, tanto en plantación, injerto y elección de clases, como en las labores sucesivas y empleo de abonos.

Siendo ya un hecho la creación de la industria azucarera en Villaviciosa, debemos llamar la atención de los agricultores sobre la conveniencia de que se vayan preparando para destinar la mayor extensión de terreno posible al cultivo de la remolacha, de la que ha de extraerse el azúcar.

Madie ha de poner en duda la trascendencia que tiene para estos pueblos tan importante industria; y por lo que respecta á las ventajas que al labrador en particular ha de reportar la cosecha de remolacha, fácil es llevar al ánimo de este el convencimiento de los beneficios que ha de obtener con tal cultivo. Oportunamente lo demostraremos con datos indiscutibles, en artículo destinado á ese objeto.

## Caciquerías

Días de aguinaldo son estos para España y sus indias.

Pero sobre todo para Filipinas. El Aguinaldo de allí se decidió á entregarse á Primo de Rivera.

Si bien á condición de ser conducido á Hon-kong por otro Primo más pequeño.

Y llevando los necesarios recursos.

Como andan por el medio tantos Primos no quiere ser un idem.

O si hay primada no quiere ser él quien la cometa.

En Cuba el aguinaldo es más sustancioso.

fr. Ir de Prisa y con garbo. Se dice solamente de los niños.

REGUSTU, TA.—Robusto.

REIMUNDO, n. p.—Raimundo.

REINA MORA, (LA).—Protagonista da un cuerto popular.

REINAL, adj.—Habitual ó crónico. Se dice de algunos padecimientos.

REITU.—Rédito.

RELLAMBER.—Relamer. Del latín *relambere*.

RELLAMBU, IDA.—Relamido.

RELLUCIR.—Relucir. Cast. ant.: *rellucir* (Dominguez).=*Relucir á un les espaldas*. fr. met. Ser muy rico.

RELLUMBRAR.—Relumbrar.

REMANECER.—Provenir.

REMANSA, n. f.—Remanso.

REMELGOS.—V. *Rebalguinos*.

REMELLASE.—V. *Arremellase*.

REMEZMILA.—V. *Gurrumansa*. Usual en la parroquia de Goviendes. En el valle de San Jorge (región oriental): *resmila* (1). En la provincia de Santander: *rámila* (2).

REMIELGU.—Galeo perro, especie de tiburón.

REMISIÓN, n. f.—Retracto.—*Salir á la remisión*

fr. Ejercitar el derecho de retracto.

REMOCICAR.—Rejuvenecer.

REMONTAR.—Poner varias piezas de tela reformando y cubriendo la mayor parte de un pantalón ó una chaqueta viejos.

REMONTAU, ADA.—Participio pasivo de *remontar*.

REMONTE.—La acción y el efecto de *remontar*. —El pedazo de tela con que se *remonta*.

REMOYAR.—Remojar.

REMOYAU, ADA.—Participio pasivo de *remoyar*.

REMU.—Cordón umbilical.—Mango del asta de la guadaña.

REMUEYU.—Remojo.

RENA, n. f.—La parte opuesta al filo del cuchillo y de la navaja.

RENAL, n. m.—Cordel que se emplea á modo de sedal en la pesca del congrio.—Espinazo. En la región occidental: *renazu* (1). Del latín *renalis*.

RENDU.—Rezo. En la región occidental: *rédimu* (2).

RENEGRIU, adj.—Color amarotado ó denegrado que toma alguna parte del cuerpo por efecto de un golpe ú otras causas.

RENERU.—Arrendatario, colono. Se llama así mas comunmente al que lleva en arriendo fincas rústicas.

REÑON.—Rifón. Del latín *renes, renum*.—Pez de la sub-familia de los mustelinos.

(1) Munthe.—Obra citada.

(2) Idem.—Idem.

RESPLANDER.—Resplandecer.

RESQUEMOR.—Escozor, en la sola acepción de dolor parecido al que produce la quemadura.

RESQUIEBRA.—Resquebradura.

RESTIELLA, n. f.—Rastrillo con que se limpia e lino. En la región occidental: *restello* (1)

RESTIELLAR.—Rastrillar el lino. En Moimenta (Portugal): *restrelar* (2).

RETACAR.—Tapar con piedra y argamasa alguna grieta ó algún agujero de una pared.

RETALAR.—Replicar ó hacer cargos con prolijidad y acrimonia. Relatar.

RETAYA, n. f.—Retal.

RETENIDA.—V. *Cuarta*.

RETEYADOR.—Retejador.—*¿Quien mete 'l sapu á reteyador?* Frase usual para censurar que alguno acometa un trabajo superior á sus fuerzas ó inteligencia.

RETEYAR.—Retejar, trastejar.

RETEYAU, ADA.—Participio pasivo de *reteyar*.

RETORCIÓN.—Retortijón.

RETORTORIU, (AL), mod. adv.—Al retortero.

RETRUCAR.—Replicar, en la acepción de responder contradiciendo lo que se dice ó manda. Del latín *retrudere*.

REVESOSU.—Reservado, en la acepción de intrincado, oscuro ó que se entiende con facilidad.

(1) Acevedo.—Obra citada.

(2) Revista lusitana. Vol. I, pág. 216.

(1) Laverde.—Obra citada.

(2) Mugica.—Dialecto montañés.

Se celebra con mucho turrón y mucha indulgencia.

Diganlo Sanguili y Ruiz Rivera, testigos de mayor excepción, pues que se hallan sanos y salvos á pesar de lo que hicieron.

Y Giberga viniendo á Madrid á oficiar de mentor de Moret

Y las familias de muchos insurrectos que pasarán á ser familias de ministros.

Y.....

Mas bien venida sea la autonomía, si ha de traernos la paz, ya que el sacrificio inmenso de hombres y dinero resultaba perdido, por la manera especial de ser de los gobiernos á que vivimos condenados.

Bien venida sea si los cubanos se deciden, ahora que no tendrán los motivos de queja que antes contra los que tomaban aquellas islas como lugar de explotación para toda suerte de empleados, á ser españoles antes que nada.

Bien venida sea si no ha de servir para que las bellas cubanas puedan despreñar á su antojo á los patones.

Y si éstos han de poder seguir adquiriendo fortuna con su constancia y honrado trabajo sin temer la demasías de mambises.

Y si el campo no ha de quedar improductivo.

Y si esas concesiones y tanto Congreso y tanto Senado y tanta Diputación y el constante funcionar del sufragio, no han de servir como preparación para la independencia.

Veremos el desenlace y no permita Dios que se cumplan los vaticinios de algunos.

Los aguinaldos en Villaviciosa serán mayores ó menores.

Según.  
¡Si cayera aquí el gordo!

Ese gordo que está preocupando tanto como el mensaje de Mackinley ó la tarrafa de Recio.

¡Figúrense ustedes!

Sea el gordo ó sea otro, todo el mundo espera esa lotería y promete regalos para en el caso de que toque.

Hasta Recio inclusive, con su Tarrafa, sus Pantalones, su Levita y sus Guantes del ó de cochero, es capaz de hacer sus regalitos.

¡Vaya si los hará!

Como que ya ofreció á don Quirino dos frascos de Emulsión Scott.

A Butron un emplasto de Rana.

A Pedregal un bombo muy grande.

A Manolón de los quintos un ojo nuevo.

Y al Quintu, tópicos Fuentes.

Si el nunca bastante ponderado Recio ofreció todo eso, á él también le ofrecieron por largo.

De Melilla contrata para mucho tiempo.

De Oviedo las fañañas de mio Cid.

De Palos una manía para sustituir la tarrafa.

De Pedroso un corte de pantalones.

De Potes un copo para que ningún pez se escape.

Del Congo una pastilla de jabon de los Príncipes.

Sisi le regalará navajas de afeitar.

Y un Montoya de Granada buenas tijeras de esquilao.

Conque ya ven nuestros lectores lo obsequiado que será Recio.

Todo se lo merece y todo lo necesita.

Nosotros le prometemos acordarnos mucho de él.

¡Son tantos los motivos que nos dá para no olvidarle!

Y para el día de su marcha le reservamos una ovación.

Por más que seguramente le veremos partir sin que á nuestros ojos asomen las lágrimas.

Aunque le acompañe la guardia.

## ¡AUPA!

A los niños, para ayudarlos á subir ó levantarse, se les dice con voz alegre ¡aupá!—¡Mariano de[Cavia, no ha muchos

meses les decía á sus paisanos, los recios aragoneses animándoles á la unión para poder aspirar á cosas grandes: ¡Aupa Aragón!—Y nosotros con tanto cariño como se dice á los niños y con energía aragonesa les decimos á nuestros paisanos: ¡Aupa! ¡Arriba!

Lo que ha hecho Villaviciosa en estos días, prueba con tal fuerza su resolución de vivir, de trabajar y crecer; afirma tan decisiva y gallardamente su entrada en el camino del progreso, que con razón estamos todos alegres.

Si esta gran industria la implantaran cuatro ingleses flemáticos de los que un ingenioso artesano de Villaviciosa quería que nos conquistasen para progresar en paz y justicia, no dejaríamos de alegrarnos; pero ningún mérito cabría al pueblo en su progreso; Villaviciosa sería como esos afortunados mortales á quienes toca la lotería; usando después de la riqueza que la ciega casualidad les depara con más ó menos acierto.

Pero no es eso; es un pueblo convencido de su fuerza y de sus medios, que sin distinción de clases ni de política (dicho sea para honra de todos), á la primera invitación suscribe un capital de millón y medio de pesetas para montar una industria; y es un pueblo, no libre y rico, sino más bien pobre y esclavo, pero á quien sus desventuras no han anulado la voluntad decidida de ser rico y libre y ya se sabe que en los pueblos como en los individuos la voluntad lo es todo: «querer es poder.»

Y este querer suyo prueba que conoce la virtud del trabajo. La agricultura que crea y la industria que transforma, son las más puras y abundantes fuentes de prosperidad para los pueblos y Villaviciosa pide plaza en esa lucha moderna y redentora. Que los grandes pueblos como Gijón, Bilbao, Santander tengan una industria más, ni hay para qué mentarlo siquiera: en cambio que donde no hay nada se suscriba entre doscientos accionistas ese capital, es cosa que debe animarnos á todos porque prueba una fuerza interna llena de promesas para el porvenir.

Desgraciadamente hay algo que proyecta una siniestra sombra en estas alegrías, y es como el símbolo de todos los obstáculos que encuentran los pueblos en el camino de su libertad y de su mejoramiento moral y material; hay algo tan repugnante, que hiela la sonrisa en los labios; tan malvado, que condensa en sí todos los males del caciquismo de peor ralea. Y ese algo, es un individuo sucio y chocarrero, mentiroso y holgazán, que en frío y sin duda, cumpliendo las cláusulas de una infame contrata, es amenaza constante para la honra, la vida y los intereses de los hijos de Villaviciosa; ese repugnante ser, que no atreviéndose á manejar la espada de los caballeros, convierte los medios de cumplir santo deber en puñal vengador de ajenos odios y de inauditas é indomables soberbias.

Y esto que imposibilitará todo progreso real, es indigno de un pueblo que como Villaviciosa, se estima en todo lo que vale.—Mándense esos granujas de alquiler á los pueblos sumidos en la más brutal abyección y allí que ejerzan impácales sus osadas picardías si hay hombres bastante viles para sufrirlas sin protesta, porque siquiera habrá congruencia entre el agente y el paciente; pero quíteseles de Villaviciosa para que no pueda decirse que en este pueblo tan digno y tan bien dispuesto para la vida elevada y pura del progreso, se pisotean todas las garantías de los ciudadanos y se huella impunemente la dignidad de la conciencia humana.

Si esta situación cesara; si el caciquismo dejara de considerar como enemigos á todos los que dan en la manía de pensar; si se atendiera á los que piden lo menos que un pueblo puede pedir: justicia y moralidad, que las leyes regulen las relaciones de los ciudadanos en vez de entregarlo todo al capricho de los caciques; si, en fin, paralelo al progreso material, marcha el progreso moral, Villaviciosa será un gran pueblo y habrá honra y

provecho para todos; si Villaviciosa sigue siendo una presa más del caciquismo, nada habremos hecho; porque ha sido dicho que toda grandeza que no tenga por fundamento la justicia, será como fundada sobre arena y caerá antes de consolidarse, como fruto podrido antes de madurar.

Gran cosa es la riqueza y muy legítima la ambición de los pueblos que la buscan por medio del trabajo; pero es necesario para que el esfuerzo dure que haya la satisfacción interior, resultado de la igualdad, el orden y la justicia.—Si ahí no se llega, triste es el porvenir que podemos esperar.

Y más triste aun si el pueblo se acostumbra á un régimen de envilecimiento y servilismo, porque entonces aun siendo ricos serán como bestias bien alimentadas que habrán convertido el estómago en centro de la personalidad y renunciado por esto al uso de las más nobles prerrogativas del hombre civilizado.

Cada día procuramos con más ahinco ver con ánimo sereno los acontecimientos y desterrar el odio de nuestros corazones, alimentándolos con la esperanza de que lo que que hoy es malo sea bueno mañana.

Y rezamos con frecuencia una hermosa y antigua oración, comprendiendo mejor cada día el divino y caritativo sentido que en su sencillez entraña:

«Señor, concédeme la gracia, la alegría de que el que causa el mal, llegue á comprender la pureza del corazón. Concédeme que vea al malvado no amar más que la santidad, pronunciando vuestras divinas promesas entre los demonios convertidos.»

## Notas y noticias

### ¿Caridad?

Con mucho, muchísimo empeño se toma por alguno que no es de Villaviciosa el papel de consejero y hasta el de procurador de los habitantes de la villa y su concejo.

Decimos esto á propósito de un artículo de periódico que hemos visto, escrito con la sana intención de matar un proyecto que si bien los interesados lo juzgan beneficioso por todos conceptos, el autor del escrito lo entiende de otro modo, seguramente por cegarle el cariño que nos tiene.

Señalamos no saber el nombre del protector que ahora nos sale, para ponerle ante nuestros lectores en el lugar que merece. Pero la modestia, al parecer, no le permite darse á luz, y prefiere el anonimato.

No hemos de dejar por eso de manifestar el agradecimiento que tanto interés inspira, rogándole que perdone no se tengan en cuenta sus excelentes consejos, pues que el mal ya no tiene remedio.

### Nos alegramos.

Nuestro que ido amigo el médico don Luis Rivero Balbín, se halla muy aliviado de la indisposición que le retuvo en cama más de ocho días. Lo celebramos por él y por la numerosa clientela que le distingue con su confianza.

### Accionistas.

Con motivo de la Junta celebrada el domingo último, para constituir una Sociedad Azucarera de Villaviciosa, se hallaban dicho día en la hermosa villa, los Srs. Cuesta y Barredo, D. Raimundo y D. Antonio Fernández, de Oviedo; don Juan Rodríguez, de Pola de Siero; D. Manuel Suardiaz, de Gijón, y otros que no recordamos.

### Las indagaciones de B. B.

No tenemos noticia de que en la semana pasada el Sr. B. B. haya librado exhortos para tomar declaración á alguno de nuestros amigos en averiguación de quienes redactan determinados periódicos de los que se publican en la provincia. Sin duda le tienen sin cuidado el estado de salud de muchos de nuestros suscriptores, porque de no ser así hubiera librado exhortos para que D. Fuano dijese si le habían salido los dientes al chiquitín; á D. Mengano para que dijese si á su suegra le había pasado la coragína que tomó por el mensaje de Mac-Kinley; y á D. Pe-

rengino, si el chico había tomado las vacaciones antes de la época señalada por los reglamentos.

No se crea que esas preguntas serían menos pertinentes que las que se dirigieron á nuestro querido amigo D. Ciriaco Babiá.

Al que fué redactor de nuestro semanario, D. Rogelio G. Rendueles, le toca ahora viajar de Gijón á Oviedo y de Oviedo á Gijón á fin de declarar sobre extremos que B. B. debe juzgar importantes. Sentimos las molestias que se le ocasionan al Sr. G. Rendueles, y pedimos á quien correspondiera que evite el constante ir y venir de testigos, á los que bien pudiera tomárselos declaración en los juzgados de sus respectivos domicilios.

Aunque creemos que lo mejor sería dar por terminados esos procesos.

### D. E. P.

En Madrid, donde desde hace tiempo residía, falleció D. Juan B. Martínez, natural de Puelles (Villaviciosa) y que con su honrado trabajo supo labrarse en Cuba posición desahogada. Mañana jueves se celebrarán los funerales en la ciudad parroquia de Puelles por el eterno descanso de su alma.

Damos el pésame á la familia.

### Lo sentimos.

Ha dejado de publicarse el semanario que veía la luz en la villa de Lizarca titulado «Heraldo de Occidente»

### «Asturias.»

Los cuadernos 67 y 68 de esta notable publicación contienen hermosas fototipias y la continuación de la monografía de Villaviciosa.

Las personas que no estando suscritas á esta revista deseen adquirir las entregas referentes á Villaviciosa pueden dirigirse al corresponsal Joaquín Alvarez Peluquería del Ancho.

### Enhorabuena.

Nuestro paisano D. Eleuterio Suardiaz, perteneciente al cuerpo de Infantería de Marina, ha sido ascendido al empleo de capitán.

Es el Sr. Suardiaz hijo del concejo de Colunga, y en el Colegio de Villaviciosa hizo, con aprovechamiento, los estudios de segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller, distinguiéndose después durante toda su carrera como pandonoso oficial.

### Juris... qué?

Antes decían que mentía la «Gaceta»; pero hoy puede decirse que miente hasta el «Boletín Oficial» de la provincia; y si no vean cómo adjudica títulos de juriscónsultos á los que no saben una palabra de leyes. De seguir por ese camino, el mejor día nos salen con que Mero el sacristán es doctor en Ciencias ó en Sagrada Teología, y que, por lo tanto, tiene aptitud y actitud para explicar matemáticas, ó física, ó historia natural, ó thermenutica sagrada, ó teodicea.

### Es feo.

D. Javier no ve, D. Javier no huele, D. Javier no oye, D. Javier... eso no lo decimos hoy; esperaremos á darle tiempo á que nos lea y comprenda que esta última advertencia es la conminación que le hacemos para que mande limpiar los estercoleros de junto á la iglesia de Santa María y además los escobros y maderos que desde hace tiempo están allí.

Es feo D. Javier consentir mes tras mes y año tras año corridas y escobros al lado de casas con aceras y canalones (aunque éstos parezcan ser para proporcionar duchas á los transeuntes) y alumbrado eléctrico y serenos que cantan el Ave María y guardias municipales como Leonardo. O sobran los estercoleros ó sobra lo otro. ¿A V. qué le parece que sobra?

### El Juez y el Alcalde.

Entre las cosas que chocan en el Juez de Villaviciosa figuran las repetidas conferencias que celebra con el alcalde y llavero de la cárcel, conferencias al parecer interesantes y divertidas á juzgar por las sonrisas que se notan en las duras caras de los conferenciados.

Aparte de otros inconvenientes que tales entrevistas pueden producir, existe el de que la familiaridad con que se tratan jueces y carceleros dá á éstos confianzas perjudiciales y se les puede creer ó se les cree primero que á personas incapaces de faltar á la verdad.

El Quintu abre y lee las cartas que me-

dian entre el que fué director de LA OPINION y su abogado defensor, y el Juez lo sabe y no lo corrige.

### Manifiesto.

Ha sido repartido en toda la provincia un manifiesto en el que se aboga por la concesión de la autonomía para nuestra región.

En el número próximo nos ocuparemos de tan interesante documento.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Concepción Villaverde Rivero de Solares

falleció en Villaviciosa el día 22 de

Diciembre de 1895

R. I. P.

Su viudo D. Feliciano Solares é

hija D. Concha,

Suplican á sus amigos se

sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren

en el día de hoy en la Iglesia parroquial de Villaviciosa, serán aplicadas por el alma de la finada

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Oviedo, conceden cuarenta días de indulgencia, á todas las personas por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen, ó parte del santo rosario que rezaren, en beneficio de la misma.

## LA FLOR

Confitería de Gerónimo González COLUNGA

Precios sin competencia

Con el fin de corresponder á la preferencia que el público ha demostrado siempre por esta casa, se hacen para la temporada de Navidad grandes rebajas en los precios, como se vé á continuación:

Turrón de Alicante.....	libra Rvn. 6
Id. » Gijona.....	» » 6
Id. » Guirache.....	» » 5
Id. » Yema.....	» » 5
Id. » Juego de damas.....	» » 4
Id. » Limón.....	» » 4
Id. » Rosas.....	» » 4
Id. » diferentes esencias.....	» » 4
Id. » Avellana.....	» » 3
Mazapan de Toledo.....	» » 5
Id. en cajas, ángeles, peces y otras figuras.....	» » 5
Peladillas de Alcoy.....	» » 6
Eruutas escarchadas y en almibar.....	» » 5

Se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo de confitería.

## CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

Joaquín Alvarez

Paseo del Ancho, Villaviciosa.—Peluquería.

En esta casa se venden ejemplares y admiten suscripciones á los periódicos y revistas siguientes:

Heraldo de Madrid.	El Correo de Asturias
El Nacional.	Germinal.
El Liberal.	La Unión Republicana
Revista «Asturias.»	El Eco de la Moda.
El Noroeste	La Revista Moderna.
Bianco y Negro.	Nuevo Mundo.

A todo suscriptor del «Heraldo», «El Liberal» ó «El Nacional» se le dá GRATIS la excelente revista «Nuevo Mundo.» La suscripción solo cuesta dos pesetas al mes.

## Villaviciosa

### Venta de bienes

En las parroquias de Niévares y Rozadas, se venden las siguientes fincas:

- 1.ª La quinta, en Rozadas, de 2 hectáreas, 52 áreas, 8 centiáreas.
- 2.ª Prado de D. Toribio, en Niévares, de 1 hectárea, 16 áreas, 20 centiáreas.
- 3.ª El Arriella, de 49 áreas, 96 centiáreas.
- 4.ª La heredad de Arbellido, de 7 áreas, 80 centiáreas.
- 5.ª La Figarina, de 2 áreas, 70 centiáreas.

El encargado de la venta de las precedentes fincas, es el procurador D. Feliciano Solares, con quien podrán entenderse las personas que deseen adquirirlas.

Imprenta de EL NOROESTE

# SECCION DE ANUNCIOS

## Sidra Champagne

Preparación especial

DE

### Valle Ballina y Fernández

VILLAVICIOSA (Asturias)

Proveedores de  la Real Casa

Grandes recompensas en las Exposiciones de

**Madrid, Bruselas y Smirna**

Gran Diploma de Honor en Bruselas

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

Exportación para las Américas y Filipinas

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

**TALLER DE EBANISTERIA**  
**de FRANCISCO VIGIL.—Villaviciosa.**

Se construyen muebles de lujo de todas clases, Retablos y cuanto se refiere al ramo de carpintería.  
Hay muebles hechos, camisas torneadas, desde 25 pesetas en adelante.  
Sillas de nogal para comedor con asiento de cuero, á 15 pesetas.  
Id. de paja, á 3 pesetas.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra Incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fabricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.  
Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: Braulio Vigón.

### ¡Viva Piloña!

## SIDRA CHAMPAGNE PILOÑESA

ELABORACIÓN ESPECIAL

DE

## MANUEL CASANUEVA RUIDIAZ

Infiesto, Asturias

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano Americanas.

Pídase en todos los cafes, fondas y tiendas de ultramarinos

## La Opinión de Villaviciosa

Periódico independiente

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

**Pago adelantado**

Número suelto, cinco céntimos.

Idem atrasado, diez.

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

## Fomento del Ahorro

Sociedad anónima, domiciliada en Barcelona

Calle de Pelayo, núm. 40, pral.

Capital social, 250.000 ptas.

Venta á plazos de toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa

Vende á plazos, al precio de cotización en bolsa, toda clase de valores nacionales, cobrando únicamente por intereses y gastos el medio por ciento mensual, hasta el total pago de la cantidad que importe la venta.

Dentro de breves días quedará nombrado en esta plaza un representante del FOMENTO DEL AHORRO. 4-3

## Imprenta de EL NOROESTE

En este establecimiento se recibe á cualquier hora del día ó de la noche, toda clase de encargos concernientes al arte tipográfico.

PRONTITUD, PERFECCION, ECONOMIA.

Comdonga, 1, bajo.